

Quiete basue...



DELLO QVARTO VENTIL
MARAVEDISANO DE MIL
TECIENTOS Y VENTIL

Orden; Saugdo W de Mayo de 1720 =

En la Mui noble Mui Real Audiencia de Madrid y sala de las
Casas de la Corte de ella Saugdo onze de mayo mill setoz y veinte los
Miles Señores Murza sepuntaron a celebrar Cau^{do} ordin^{do} como los
costumbran; Esaveren Dⁿ Bizeye Correa de Salamanca Cau^p.
del orden de Alcantara Correg^r de Bazun; Dⁿ Juan Salas y Sando
nal; el Conde de Villalca; Dⁿ Diego Zarzosa; Dⁿ Antonio Fontes; Dⁿ Jo
seph Gomez de la Calle; Dⁿ Alfonso Manrique; Dⁿ Fran^{co} Lopez de Ho
rtas; Dⁿ Jeronimo Zarandona; Dⁿ Loye Mellaneda; Dⁿ Juⁿ Juan
ferro; Dⁿ Alfonso Torres; Dⁿ Fran^{co} Torres; Dⁿ Juan Boual de
Bustos y es =

aguarda el Senel Seyendo Patrizio Serrano; Lucas Arnao; Joseph Garcia Falcon; Tho
mas Blanes Inⁿ Diaz Joseph Aradia; Juan Lox; y Felizardo su
el Sⁿ de Jⁿ; Zarandona ex; Dⁿ Juan en riot de la Jⁿ; como el Jⁿ unimediato
el acausalado parapanas a Senel abaconfer^r con los de oribue las capreten
pendierne de dar salida a la magna de los pⁿos. Dⁿ Senel Jⁿ uno arguenda;
en que agnrebenio Campenir y egren; el Mⁿ S; Casarial obugo dⁿ be
obugado y arala ismiposizion; Es ameno de curcurir el qⁿ dice juⁿ conya
neno Dⁿ Antonio tabra copareze indigⁿ entable el que concurra uno de los
dos Sⁿ de la Jⁿ; Dⁿ Juan Aguirre = Dⁿ Juan hamendabando. Acorda
pan qualquiera de los dos Sⁿ; antrando otros Señores =

Se prede la Caridad
Comediantes
Monte de predeca =
Dⁿ Juan de la Cruz S; Casarial obugo de este obugado y señores de la Junta del
Monte de predeca de rigor uniformemente; con fha de nueve del Corrente; En qⁿ
expresan; Inducando a el Camar la dⁿ gⁿ gⁿ ziona Comu^{tes}; au perfecto log^r;
siendo las mas precisas a detener Casa para la fonsibaz; de los granos de ma
la en la fonservacion de la Santa Jⁿ; de Casa Capitulada de Staⁿ Jⁿ de
para las mas breves operaciones y expedientes de staⁿ fundaz; que se debe
finca de coronado. Si la Junta no ha aver otra en quien son aver tan pre
zua Calidad; como en la de Comedia propia de esta Jⁿ; de Lucas; tanto qⁿ
de la Jⁿ uno; que en otro sitio (ademas de no haverlo) seranox; enuⁿ fons
y a joba de de los Jⁿ; concurriera a el Camar de la Capital que al prech;